

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Documento de Trabajo del Programa:

S-258 Programa Integral de Desarrollo Rural

Periodo 2015-2016

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Clarificar en la Reglas de Operación los criterios de elegibilidad de los componentes del programa.	Especificar en las Reglas de Operación los criterios de elegibilidad para facilitar el acceso a los apoyos.	Subsecretaría de Desarrollo Rural	30/09/2016	Reglas de Operación	Reglas de Operación

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2016